

Hasta ahora he descrito en general las lápidas e inscripciones mortuorias que se encuentran en la Catedral.

Paso ahora a especificarlas por partes y trataré, en primer lugar, de las que se encuentran en el pavimento del templo; seguidamente de las que hay en las capillas de la iglesia y en el coro y, por último, de las que se guardan en el claustro.

